

DIPLAN



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

SEGEPLAN
RECEPCION
06 MAY 2022
HORA: 9:16 NOMBRE: [Signature]



OF. DIPLAN/CIV 377-2022
Guatemala, 29 de abril de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 MAY 2022
Firma: [Signature] Hora: 08:36
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
09 MAY 2022
A las 13:15 Hrs. Letra: [Signature]

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 108-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.738,516.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros; tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD EJECUTORA	MOVIMIENTOS		OBSERVACIONES
	DÉBITOS	CRÉDITOS	
Dirección General de Caminos -DGC-	Q.100.000.00	Q.100.000.00	Funcionamiento. No modifica metas.
Dirección General de Caminos -DGC-	Q.638.516.00	Q.638.516.00	Funcionamiento. No modifica metas.
Total	Q.738,516.00	Q.738,516.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. [Signature]
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

OF. DIPLAN/CIV 377-2022
Guatemala, 29 de abril de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 108-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.738,516.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros; tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Caminos -DGC-	Q.100,000.00	Q.100,000.00	Funcionamiento. No modifica metas.
Dirección General de Caminos -DGC-	Q.638,516.00	Q.638,516.00	Funcionamiento. No modifica metas.
Total	Q.738,516.00	Q.738,516.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 108-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación de los comprobantes de reprogramación de subproductos número 15 y 10 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de setecientos treinta y ocho mil quinientos dieciséis quetzales exactos (Q.738,516.00) para el ejercicio fiscal 2022; tal y como se detalla a continuación.

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Caminos -DGC-	Q.100,000.00	Q.100,000.00	Funcionamiento. No modifica metas.
Dirección General de Caminos -DGC-	Q.638,516.00	Q.638,516.00	Funcionamiento. No modifica metas.
Total	Q.738,516.00	Q.738,516.00	

CONSIDERANDO: con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar los comprobantes de reprogramación de subproductos número 15 y 10 a nivel de unidad ejecutora, los cuales no modifican metas físicas, de la Dirección



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;
SEGUNDO: *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021;*
TERCERO: *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.*

Q

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



OFICIO No. DDP-21/2022 METAS FISICAS

Guatemala 25 de marzo 2022.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-014-2022-FUN/METAS FISICAS** de fecha **25 de marzo de 2022**, por un monto de **Q.638,516.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 25/03/2022
		HORA : 15:17.56
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-638,516.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación									
11 00 000 001 000 100 11								-154,013.00	0.00
11 00 000 001 000 200 11								-173,486.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento									
11 00 000 002 000 100 11								-85,200.00	0.00
11 00 000 002 000 200 11								-225,817.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								638,516.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación									
11 00 000 001 000 100 11								12,325.00	0.00
11 00 000 001 000 200 11								300,767.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento									
11 00 000 002 000 100 11								115,150.00	0.00
11 00 000 002 000 200 11								168,426.00	0.00
11 00 000 002 000 300 11								41,848.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación	-327,499.00	313,092.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	-311,017.00	325,424.00
	-638,516.00	638,516.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos en el fin de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no le asignaron presupuesto a los diferentes centros de costos esto es para tener una mejor ejecución en el presente año 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 25/03/2022
		HORA : 15:17.56
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-638,516.00	638,516.00
0000-SIN ORGANISMO	-638,516.00	638,516.00
0000-SIN CORRELATIVO	-638,516.00	638,516.00
Total	-638,516.00	638,516.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos en el fin de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no le asignaron presupuesto a los diferentes centros de costos esto es para tener una mejor ejecución en el presente año 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 25/03/2022
		HORA : 15:17.56
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
2659-7; 2659-8; 2662-8; 2664-5; 2664-6; 2665-7; 2665-8; 2666-5; 2669-4; 2701-4; 2701-5; 2930-4; 3270-3; 3270-4; 3272-5;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos en el fin de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no le asignaron presupuesto a los diferentes centros de costos esto es para tener una mejor ejecución en el presente año 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Giron
 Coordinador A
 División de Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos

FIRMA

DIRECTOR GENERAL

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
 Director General

FIRMA

Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Caminos

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q.638,516.00

MONTO EN LETRAS: Seiscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Dieciséis Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 228-DDP-2022/PGTB/MAMC/Vzgd donde se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Dirección y Coordinación								
			Dirección y Coordinación	Q. 327,499.00	Q. 313,092.00	Q. 14,407.00		0	evento	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
11	2	Red Vial con servicios de mantenimiento								
			Red Vial con servicios de mantenimiento	Q. 311,017.00	Q. 325,424.00		Q. 14,407.00	0	km	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
				Q. 638,516.00	Q. 638,516.00	Q. 14,407.00	Q. 14,407.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2659-7; 2659-8; 2662-8; 2664-5; 2664-6; 2665-7; 2665-8; 2666-5; 2669-4; 2701-4; 2701-5; 2930-4; 3270-3; 3270-4; 3272-5; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


 Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
 Coordinador A.I.
 División de Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos




 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 DIRECTOR GENERAL
 GUATEMALA, C.A.

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
 Director General
 Dirección General de Caminos

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-014-2022-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 25 de marzo de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

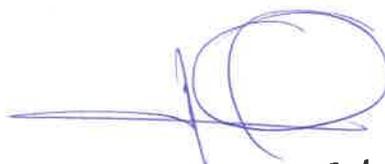
El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"; por un monto total de: **SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS QUETZALES (Q.638,516.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. *Luis Gabriel Jo Lau*
Director General
Dirección General de Caminos





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMHATTI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y
producto.
Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Dirección y Coordinación								
			Dirección y Coordinación	Q. 327,499.00	Q. 313,092.00	Q. 14,407.00		0	evento	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
11	2	Red Vial con servicios de mantenimiento								
			Red Vial con servicios de mantenimiento	Q. 311,017.00	Q. 325,424.00		Q. 14,407.00	0	km	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
				Q. 638,516.00	Q. 638,516.00	Q. 14,407.00	Q. 14,407.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2659-7; 2659-8; 2662-8; 2664-5; 2664-6; 2665-7; 2665-8; 2666-5; 2669-4; 2701-4; 2701-5; 2930-4; 3270-3; 3270-4; 3272-5; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



URGENTE

Oficio No.: 228-DDP-2022 PGTB/MAMC/Vzg

Guatemala 25 de marzo de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

**Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento**, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-047-2022** de fecha 25 de marzo de 2022, por la cantidad de **Q.638,516.00** (Seiscientos treinta y ocho mil quinientos dieciséis quetzales exactos); que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro de los Renglones presupuestarios de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros"; con la finalidad de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no les fue asignado presupuesto de los diferentes centros de costo y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro de los Renglones presupuestarios de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"; que tiene como finalidad contar con disponibilidad presupuestaria para los renglones que no les fue asignado presupuesto de los diferentes centros de costo y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-047-2022

Guatemala 25 de marzo de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 5, 11, 14, 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", por un monto total de: **SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS QUETZALES EXACTOS (Q.638,516.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.




Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO	
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
017-003-0001 Dirección y coordinación								Total	-638,516.00	0.00
11 00 000 001 000 100 11										
11 00 000 001 000 200 11									-154,013.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento									-173,486.00	0.00
11 00 000 002 000 100 11										
11 00 000 002 000 200 11									-85,200.00	0.00
									-225,817.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO	
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
017-003-0001 Dirección y coordinación								Total	638,516.00	0.00
11 00 000 001 000 100 11										
11 00 000 001 000 200 11									12,325.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento									300,767.00	0.00
11 00 000 002 000 100 11										
11 00 000 002 000 200 11									115,150.00	0.00
11 00 000 002 000 300 11									168,426.00	0.00
									41,848.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO					
017-003-0001	Dirección y coordinación			-327,499.00	313,092.00
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento			-311,017.00	325,424.00
				-638,516.00	638,516.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos en el fin de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no le asignaron presupuesto a los diferentes centros de costos esto es para tener una mejor ejecución en el presente año 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
 FECHA : 25/03/2022
 HORA : 15:17.56
 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
GLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		
0000-SIN ORGANISMO	-638,516.00	638,516.00
0000-SIN CORRELATIVO	-638,516.00	638,516.00
	-638,516.00	638,516.00
Total	-638,516.00	638,516.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN: Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos en el fin de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no le asignaron presupuesto a los diferentes centros de costos esto es para tener una mejor ejecución en el presente año 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
 SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD			
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta	
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	

Centro Costo Consolidados
2659-7; 2659-8; 2662-8; 2664-5; 2664-6; 2665-7; 2665-8; 2666-5; 2669-4; 2701-4; 2701-5; 2930-4; 3270-3; 3270-4; 3272-5;

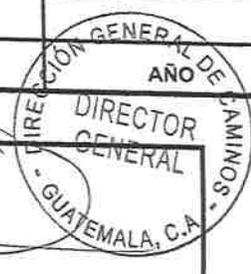
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos en el fin de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no le asignaron presupuesto a los diferentes centros de costos esto es para tener una mejor ejecución en el presente año 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	DIA	MES AÑO

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA POR MONTO DE Q.638,516.00

Reprogramación presupuestaria en calidad de DEBITOS Y CREDITOS con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", que tiene como objetivo fortalecer los renglones de grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", en virtud de que no le asignaron recursos presupuestarios, por lo anterior se solicita la reprogramación presupuestaria, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

DEBITO

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACION" Q.327,499.00

Renglón 113 Telefonía Q.154,013.00

Q.154,013.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón presupuestario ya que este cuenta con los recursos necesarios para cubrir dicho servicio durante el periodo fiscal 2022 ya que como se menciona en el Decreto 16-2021 Artículo 10. "Pago por servicios, así como cuotas de seguridad social", Los servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, transporte, almacenaje, extracción de basura y destrucción de desechos sólidos, servicios de lavandería y vigilancia, así como las cuotas de seguridad social y arrendamientos de bienes inmuebles, deberán ser pagados oportunamente por las entidades de la administración central, Descentralizadas y Empresas Públicas, con cargo a su propio presupuesto de egresos. La autoridad superior de cada entidad será responsable del cumplimiento de tales obligaciones. Dicho lo anterior se plantea el movimiento económico, para así de esta manera atender las distintas necesidades que presenta esta D.G.C.

Renglón 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones, y otros Q.2,576.00

Q.2,576.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón la cantidad descrita anterior mente, ya que actualmente no se requiere de este insumo, por contar en existencia en dicho lo anterior se deja de adquirir lo siguiente.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
65540	Cartón chip Ancho: 31 Pulgadas; Calibre: 120; Largo: 41 Pulgadas; Paquete 50 Unidad(es)	50	Q.51.52	Q.2,576.00
TOTAL				Q.2,576.00

Renglón 244 Productos de artes gráficas Q.5,000.00

Q.5,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón los recursos presupuestarios, debido a un breve análisis nos percatamos que contamos en existencia con estos insumos que se describen en el cuadro siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
22552	Agenda Canto: Dorado; Cartografía a color: No; Gramaje del papel: 90; Páginas troqueladas por mes: Si; Papel: Couché; Tapa: Cuero; Tipo: Ejecutiva; Unidad 1 Unidad(es)	100	Q.50.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.5,000.00

Renglón 254 Artículos de caucho Q.1,632.00

Q.1,632.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón los recursos economicismo ya que no serán necesarias la adquisición de lo que se describe en el cuadro siguiente dicho lo anterior se deja adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
135848	Alfombra Ancho: 2 Metro; Largo: 1 Yarda; Material: Hule; Unidad 1 Unidad(es)	20	Q.81.60	Q.1,632.00
TOTAL				Q.1,632.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Renglón 261 Elementos y compuestos químicos Q.1,639.00

Q.1,639.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se hace el débito de este renglón, ya que se cuenta con la existencia de estos insumos en el Almacén, aprovechando los recursos de la Asignación del presente año, se solicita la transferencia de saldos presupuestarios, para fortalecer otros renglones.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8808	Acetileno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Carga 170 Pie Cúbico	11	Q.149.00	Q.1,639.00
TOTAL				Q.1,639.00

Renglón 266 Productos medicinales y farmacéuticos Q.31,490.00

Q.31,490.00 Ubicación Geográfica "0101"

Con el presente débito, de la planta central deja de adquirir lo que se describe en el cuadro siguiente, con recursos que están asignados en el presente ejercicio fiscal, con esta transferencia ya que se cuenta en almacén con dichos insumos.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
46908	Abacavir Concentración: 300 mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	50	Q.60.00	Q.3,000.00
32700	Aceclofenaco Concentración: 100mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	200	Q.100.00	Q.20,000.00
111907	Aceite esencial Aroma: Menta piperita; Estado: Líquido; Grado: Farmacéutico usp; Uso: Preparados farmacéuticos;	50	Q.140.00	Q.7,000.00
100090	Acetaminofén (paracetamol) Concentración: 1g; Forma farmacéutica: Solución inyectable; Vía de administración: Intravenosa; Ampolla 6.7 Mililitro	100	Q.14.90	Q.1,490.00
TOTAL				Q.31,490.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes Q.25,000.00

Q.25,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón derivado que se cuenta con la pintura para llevar a cabo los trabajos que se tienen programados hasta el momento por lo que se pone a disposición el presupuesto con el que se iban a adquirir estos insumos.

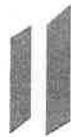
CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3624	Pintura Tipo: Látex; Cubeta 5 Galón	25	Q.700.00	Q17,500.00
3626	Pintura Color: Varios; Tipo: Aceite; Envase 1 Galón	20	Q.375.00	Q.7,500.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 268 Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. Q.27,300.00

Q.27,300.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón ya que se cuenta con insumos necesarios para el abastecimiento del ejercicio fiscal 2022 por lo que se pone a disposición los recursos presupuestarios, Por lo tanto, se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
128396	Basurero Capacidad: 87 Litro; Contiene: Pedal y tapadera; Material: Plástico; Unidad 1	10	Q.750.00	Q.7,500.00
61745	Caja Alto: 1 Metro; Ancho: 0.6 Metro; Diseño: Con puerta; Largo: 0.6 Metro; Material: Acrílico; Tipo: Rodante; Unidad 1 Unidad(es)	60	Q.25.00	Q.1,500.00
85153	Banco Alto: 58 Centímetro; Ancho de asiento: 38 Centímetro; Largo de asiento: 38 Centímetro; Material: Plástico; Patas: 4 ; Unidad 1 Unidad(es)	500	Q.36.60	Q.18,300.00
TOTAL				Q.27,300.00



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 269 Otros productos químicos y conexos Q.2,988.00

Q.2,988.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón los recursos económicos ya que actualmente no será necesario el abastecimiento del presente debido a que se cuenta con el abastecimiento necesario, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
54411	Esencia para piso Aroma: Varios; Estado: Líquido; Envase 1 Litro	40	Q.74.70	Q.2,988.00
TOTAL				Q.2,988.00

Renglón 273 Productos de loza y porcelana Q.1,129.00

Q.1,129.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón ya que actualmente se cuenta con existencia en almacén del presente insumo por tal razón se pone a disposición los recursos presupuestarios, dicho lo anterior se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
100464	Jarrón Alto: 14 Centímetro; Capacidad: 1.5 Litro; Diámetro: 9.5 Centímetro; Material: Porcelana; Unida 1 Unidad(es)	25	Q.45.16	Q.1,129.00
TOTAL				Q.1,129.00

Renglón 281 Productos siderúrgicos Q.676.00

Q.676.00 Ubicación Geográfica "0101"

Con el presente débito, se deja de adquirir estos insumos, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal por lo tanto con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta en existencia, por lo que se deja de adquirir lo siguiente.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
52330	Costanera perfil "c" Alto: 1 Pulgadas(s); Ancho: 1 Pulgadas(s); Grado del acero: 70; Largo: 20 Pies(s); Material: Acero; Unidad	20	Q.33.80	Q.676.00
TOTAL				Q.676.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.3,918.00

Q.3,918.00 Ubicación Geográfica "0101"

Con el presente débito, deja de adquirir estos insumos, debido a que los trabajos con relación a la instalación del presente insumo ya fueron cubiertos en su totalidad y para posibles trabajos que surgieran en un futuro se cuenta en existencia en almacén por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
47867	Alambre Calibre: 14; Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	50	Q.78.36	Q.3,918.00
TOTAL				Q.3,918.00

Renglón 289 Otros productos metálicos Q.5,176.00

Q.5,176.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón ya que actualmente en la sección de talleres ya no es necesaria a adquisición debido a que los trabajos de mantenimiento y reparación ya fueron realizados y concluidos por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
60175	Caja de herramientas Alto: 10 Pulgadas; Ancho: 8 Pulgadas; Largo: 19 Pulgadas; Material: Metal; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.2,588.00	Q.5,176.00
TOTAL				Q.5,176.00



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 295 Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud Q.4,962.00

Q.4,962.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón los recursos presupuestarios ya que actualmente ya no serán necesaria su respectiva adquisición, de lo que se describe en el cuadro siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
67763	Collarín Compresión: Graduada; Material: Microseda; Tipo: Hipoalérgica; Uso: Adulto; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.99.24	Q.4,962.00
TOTAL				Q.4,962.00

Renglón 297 Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas Q.30,000.00

Q.30,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se realiza el presente débito, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta en existencia, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
73587	Cable Calibre: 14 awg; Conductores: 7; Material: Cobre; Tipo: Multiconductor; Uso: Eléctrico; Rollo 100 Metro	50	Q.200.00	Q.10,000.00
87310	Cable Calibre: 14; Cantidad de cables: 4; Material: Cobre; Tipo: Tsj; Rollo 100 Metro	40	Q.500.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.30,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.30,000.00

Q.30,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía, **originada por créditos presupuestarios no**



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



comprometidos para este ejercicio Fiscal, por lo que los montos rebajados no interfieren con el funcionamiento de la Institución.

ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q.311,017.00

Renglón 111 Energía Eléctrica Q.46,500.00

Q.46,500.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón presupuestario ya que este cuenta con los recursos necesarios para cubrir dicho servicio durante el periodo fiscal 2022 ya que como se menciona en el **Decreto 16-2021 Artículo 10. "Pago por servicios, así como cuotas de seguridad social"**, Los servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, transporte, almacenaje, extracción de basura y destrucción de desechos sólidos, servicios de lavandería y vigilancia, así como las cuotas de seguridad social y arrendamientos de bienes inmuebles, deberán ser pagados oportunamente por las entidades de la administración central, Descentralizadas y Empresas Públicas, con cargo a su propio presupuesto de egresos. La autoridad superior de cada entidad será responsable del cumplimiento de tales obligaciones. Dicho lo anterior se plantea el movimiento económico, para así de esta manera atender las distintas necesidades que presenta esta zona vial.

Renglón 113 Telefonía Q.38,700.00

Q.25,200.00 Ubicación Geográfica "0101"

Q.3,500.00 Ubicación Geográfica "0901"

Q.10,000.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se debita del presente renglón presupuestario ya que este cuenta con los recursos necesarios para cubrir dicho servicio durante el periodo fiscal 2022 ya que como se menciona en el **Decreto 16-2021 Artículo 10. "Pago por servicios, así como cuotas de seguridad social"**, Los servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, transporte, almacenaje, extracción de basura y destrucción de desechos sólidos, servicios de lavandería y vigilancia, así como las cuotas de seguridad social y arrendamientos de bienes inmuebles, deberán ser pagados oportunamente por las entidades de la administración central, Descentralizadas y Empresas Públicas, con cargo a su propio presupuesto de egresos. La autoridad superior de cada entidad será responsable del cumplimiento de tales obligaciones. Dicho lo anterior se plantea el movimiento económico, para así de esta manera atender las distintas necesidades que presenta esta zona vial.





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 241 Papel de escritorio Q.5,226.00

Q.5,226.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se debita de este renglón ya que no se ejecutará por esta vez dicha Asignación Presupuestaria, en virtud de tener en existencia Papel de Escritorio, para cubrir las necesidades del presente ejercicio fiscal por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1592	Papel bond Color: Blanco; Gramaje: 75 Gramos; Tamaño: Carta; Resma 500 Unidad(es)	200	Q.26.13	Q.5,226.00
TOTAL				Q.5,226.00

Renglón 243 Productos de papel o cartón Q.1,920.00

Q.1,920.00 Ubicación Geográfica "0401"

Se debita del presente renglón ya que en la sección de almacén se cuenta con disponibilidad de los insumos que se detallan en el siguiente cuadro por lo que no es necesaria su adquisición en el presente ejercicio fiscal ya que se cuenta con el abastecimiento necesario por lo que se pone a disposición los recursos presupuestarios para que puedan ser aprovechados de mejor manera para la adquisición de insumos con más necesidad para esta zona vial.

No. INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2191	Folder Tamaño Oficio	Paquete	24	Q. 35.00	Q.840.00
2190	Folder Tamaño Carta	Paquete	36	Q.30.00	Q.1,080.00
TOTAL					Q.1,920.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO DIAMANTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 244 Productos de artes gráficas Q.1,700.00

Q.1,700.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se solicita el débito para dejar de adquirir lo que se indica en el siguiente cuadro, por el motivo que contamos en existencia en suministros, y por lo tanto se deja de adquirir los siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
61747	Cartapacio, Grosor: 3 Pulgadas; Material: Cartón; Tamaño: Oficio;	35	Q.14.00	Q.490.00
129142	Libro, Diseño: Empastado; Número de hojas: 400; Tamaño: Oficio; Uso: Control interno;	10	Q.121.00	Q.1,210.00
TOTAL				Q.1,700.00

Renglón 261 Elementos y compuestos químicos Q.1,765.00

Q.1,765.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se hace el débito de este renglón, ya que se cuenta con la existencia de estos insumos en el Almacén de esta Zona Vial, por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8808	Acetileno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Carga 170 Pie Cúbico	17	Q.100.00	Q.1,700.00
30284	Acetona Estado: Líquido; Grado: Industrial; Uso: Laboratorio; Envase 1 Litro	2	Q.32.50	Q.65.00
TOTAL				Q.1,765.00

Renglón 262 Combustibles y lubricantes Q.147,940.00

Q.20,950.00 Ubicación Geográfica "2201"

Se solicitan la disminución de los recursos presupuestarios, derivado a se cuenta con los recursos necesarios los cuales abastecerán de combustible a esta zona vial, por lo tanto, se dejara de comprar lo siguiente.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	41	Q.20,500.00
92226	Diésel Monto: Q. 250.00; Tipo: Vales de combustible; Unidad 1 Unidad(es)	1	Q.250.00
28742	Diésel Monto: Q. 100.00; Tipo: Vales de combustible; Vale 1 Unidad(es)	2	Q.200.00
TOTAL			Q.20,950.00

Q.50,000.00 Geográfico "0114"

Se debita del presente renglón derivado que los montos a utilizar son menores a los montos programados por lo tanto se seden economías para ser utilizadas en la adquisición de insumos por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	Q.500.00	100	Q.50,000.00
TOTAL				Q.50,000.00

Q.38,500.00 Geográfico "1602"

Se debita del presente renglón derivado que los montos a utilizar son menores a los montos programados por lo tanto se seden economías para ser utilizadas en la adquisición de insumos por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	Q.500.00	77	Q.38,500.00
TOTAL				Q.38,500.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANNATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

Q.38.490.00 Geográfico "0401"

Se debita del presente renglón derivado que los montos a utilizar son menores a los montos programados por lo tanto se seden economías para ser utilizadas en la adquisición de insumos por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	Q.500.00	76	Q.38,000.00
116437	Aceite Grado de viscosidad sae: 0w-20; Uso: Motor; Envase 1 Litro	Q.122.50	4	Q.490.00
TOTAL				Q.38,490.00

Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes Q.4,740.00

Q.4,740.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita de este renglón, en virtud para el presente año ya se lograron abarcar los trabajos a realizarse en las instalaciones en relación a pintura de las diferentes secciones y distritos de esta zona, por lo que se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
62146	Pintura Color: Amarillo; Tipo: Tráfico; Cubeta 5 Galón	5	Q.730.00	Q.3,650.00
3626	Pintura, Color: Varios; Tipo: Aceite;	5	Q.218.00	Q.1,090.00
TOTAL				Q.4,740.00

Renglón 281 Productos siderúrgicos Q.20,000.00

Q.20,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón derivado a que en el presente ejercicio fiscal no es necesaria la adquisición de los insumos que se describirán a continuación ya que el deterioro de las oficinas de esta zona vial no es con relación a costaneras por lo que se pone a disposición el presupuesto asignado.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
130577	Costanera Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 3 Pulgadas; Largo: 6 Metro; Material: Hierro; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.250.00	Q.12,500.00
19661	Costanera Alto: 5 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Hierro; Unidad 1 Unidad(es)	20	Q.375.00	Q.7,500.00
TOTAL				Q.20,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.22,749.00

Q.22,749.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se debita del presente renglón derivado a que ya no es necesaria la adquisición de tubos de acero para el cableado de las oficinas que conforman esta zona vial debido a que el cableado fue aislado con tubos de PVC por lo que la adquisición de los siguientes insumos ya no es necesaria, poniendo a disposición el presupuesto que se tenía contemplado para la adquisición y de esta manera sea aprovechado para adquirir insumos con mayor prioridad para esta zona vial.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
96282	Tubo Diámetro: 1 1/4 pulgada; Largo: 3 Metro; Material: Acero galvanizado; Tipo: Ducto; Uso: Eléctrico; Unidad 1 Unidad(es)	55	Q.400.00	Q.22,000.00
116180	Tubo Diámetro: 3/4 pulgada; Largo: 3 Metro; Material: Metal; Tipo: Ducto; Uso: Eléctrico; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.374.50	Q.749.00
TOTAL				Q.22,749.00

Renglón 286 Herramientas menores Q.7,000.00

Q.7,000.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se debita de este renglón, derivado a lo que se encuentra en descripción no es necesaria la compra de estos insumos detallados en el cuadro ya que el año pasado se celebró evento que permitió adquirir nuevos insumos de lo mismo por tal razón se encuentra con abastecimiento de este suministro, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
64817	Azadón Ancho: 9,5 Pulgadas; Incluye: Cabo; Largo: 10 Pulgadas; Unidad 1 Unidad(es)	75	Q.60.00	Q.4,500.00
72737	Piocha Cabo: Incluido; Material: Acero al carbono; Peso: 5 Libra; Unidad 1 Unidad(es)	40	Q.62.50	Q.2,500.00
TOTAL				Q.7,000.00

Renglón 297 Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas Q.12,777.00

Q.12,777.00 Ubicación Geográfica "1302"

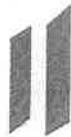
Se debita de este renglón, en virtud que con el monto descrito anteriormente no afecta la ejecución presupuestaria del presente ejercicio fiscal 2,022. Por tal motivo se ase la presente solicitud para autorizar la gestión de traslado de fondos presupuestarios, con fundamento que no es necesario adquirir los insumos descritos en el cuadro debido a que se cuenta con dicho insumo en almacén, dicho lo anterior se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
59816	Cable Calibre: Awg 8; Color: Verde; Material: Cobre; Tipo: Thhn; Rollo 100 Metro	10	Q.1,277.70	Q.12,777.00
TOTAL				Q.12,777.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CREDITO

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACION" Q.313.092.00

**Renglón 169 Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos
Q.9,825.00**

Q.9,825.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para el mantenimiento de la báscula fija ubicada en el departamento de Tecun Uman San Marcos derivado a que hace más de 2 años que no se le brinda dicho servicio y esta es de mucha utilidad ya que se utiliza para el control de peso vehicular de la carga pesada fuera y dentro de la ciudad. Asi mismo se solicita crédito para darle el mantenimiento adecuado al aire acondicionado para así evitar daños en el sistema instalado y también evitar que el mismo libere mal olor dentro de la oficina instalada.

OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Báscula fija en el departamento de San Marcos kilómetro 250+000, modulo 1	Servicio de limpieza general	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de medición de voltaje y mili voltaje de celdas	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de revisión de topes y bases	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de verificación de cableado	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de limpieza de tarjeta	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de revisión de caja de unión	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de limpieza y revisión de indicador	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de medición de tierras físicas	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de ajuste de peso	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de pruebas de peso	1	Q 450.00	Q 450.00
Báscula fija en el departamento de San Marcos kilómetro 250+000, modulo 2	Servicio de limpieza general	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de medición de voltaje y mili voltaje de celdas	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de revisión de topes y bases	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de verificación de cableado	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de limpieza de tarjeta	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de revisión de caja de unión	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de limpieza y revisión de indicador	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de medición de tierras físicas	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de ajuste de peso	1	Q 450.00	Q 450.00
	Servicio de pruebas de peso	1	Q 450.00	Q 450.00
Aire acondicionado con numero de D.G.C. 3.8.197	Mantenimiento y reparación de aire acondicionado instalado en subdirección administrativa	1	Q 825.00	Q 825.00
TOTAL				Q.9,825.00



Dirección General de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 199 Otros servicios Q.2,500.00

Q.2,500.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita a este renglón para adquirir el servicio que se describe en el cuadro ya que es de vital importancia contar con dicho servicio para mantener las instalaciones en óptimas condiciones y libre de plagas, como plagas y roedores e insectos, y como en dicho renglón su asignación es nula, se procede con la solicitud de la transferencia para contar con dichos fondos económicos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
un servicio para control de plagas en la dirección general caminos plagas a controlar insectos voladores, insectos rastreros, roedores área bodega archivo general anexo DTI edificio de maquinaria predio área de parqueo área de baños es de suma importancia para eliminar roedores para mantener las medidas de higiene	1	Q.2,500.00	Q.2,500.00
TOTAL			Q.2,500.00

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.19,200.00

Q.19,200.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se solicita crédito al presente renglón para la adquisición de postes los cuales serán utilizados para la instalación de la nueva red de ramales de la iluminación que servirá para mejorar la visibilidad y facilitar las labores de la seguridad interna y la seguridad privada de la planta central de la D.G.C.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
87342	Poste Diámetro: 10 Pulgadas; Largo: 30 Pies; Material: Madera tratada; Tipo: Rollizo; Unidad 1 Unidad(es)	6	Q.3,200.00	Q.19,200.00
TOTAL				Q.19,200.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Renglón 232 Acabados textiles Q.3,960.00

Q.3,960.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para la adquisición de manteles ya que no hay en existencia y estos son necesarios para complementar la presentación de los diferentes actos cívicos que se realizarán en la Dirección General de Caminos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
63386	Mantel Ancho: 3 Metro; Largo: 3 Metro; Material: Tela de algodón y poliéster; Unidad 1 Unidad(es)	8	Q.325.00	Q.2,600.00
75799	Mantel Ancho: 1.8 Metro; Largo: 2.6 Metro; Tela: Algodón y poliéster; Unidad 1 Unidad(es)	8	Q.170.00	Q.1,360.00
TOTAL				Q.3,960.00

Renglón 239 Otros textiles y vestuario Q.20,500.00

Q.20,500.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para la adquisición de banderas ya que son necesarias para darle a la institución una mejor imagen y presentación para las distintas actividades que se llevan a cabo dentro de la Dirección General de Caminos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
58693	Bandera Alto: 0.95 Metro; Ancho: 1.5 Metro; Escudo: Bordado; Material: Tela satín y raso; País: Guatemala; Unidad 1 Unidad(es)	6	Q.575.00	Q.3,450.00
55309	Bandera Alto: 8 Metro(s); Ancho: 12 Metro(s); Diseño: Con serigrafía; Tela: Impermeable; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.1,450.00	Q.2,900.00
55308	Bandera Alto: 3 Metro(s); Ancho: 4.8 Metro(s); Diseño: Con serigrafía; Tela: Impermeable; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.1,450.00	Q.2,900.00
106107	Bandera Alto: 4 Metro; Ancho: 6 Metro; Escudo: Estampado en ambos lados; Tela: Impermeable; Unidad 1 Unidad(es)	9	Q.1,250.00	Q.11,250.00
TOTAL				Q.20,500.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

Renglón 243 Productos de papel o cartón Q.130,402.00

Q.130,402.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita a este renglón para adquirir lo que se describe en el cuadro siguiente, derivado que su asignación de dicho renglón es insuficiente se hace la presente solicitud de transferencia para tener una mejor ejecución y de esta manera aprovechar los recursos económicos y como no contamos en existencia en suministro se procede

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2120	Masking tape Ancho: 2 Pulgadas(s); Rollo 25 Metro	300	Q.8.15	Q.2,445.00
37265	Masking tape Ancho: 3/4 pulgadas; Largo: 30 Metro(s); Rollo 1 Unidad(es)	150	Q.3.12	Q.468.00
47477	Folder Color: Varios; Material: Cartón; Tamaño: Oficio; Tipo: Colgante; Caja 25 Unidad(es)	100	Q.138.00	Q.13,800.00
2190	Folder Clase: Manila; Tamaño: Carta; Paquete 100 Unidad(es)	200	Q.55.72	Q.11,144.00
2191	Folder Clase: Manila; Tamaño: Oficio; Paquete 100 Unidad(es)	200	Q.62.00	Q.12,400.00
2204	Sobre Clase: Manila; Tamaño: Oficio; Paquete 100 Unidad(es)	100	Q.56.45	Q.5,645.00
4811	Sobre Clase: Manila; Tamaño: Carta; Paquete 100 Unidad(es)	100	Q.50.00	Q.5,000.00
61337	Papel higiénico Ancho: 90 Milímetro; Clase: Jumbo; Hoja: Simple; Largo: 500 Metro; Caja 12 Unidad(es)	500	159.00	Q.79,500.00
TOTAL				Q.130,402.00

Renglón 266 Productos medicinales y farmacéuticos Q.39,905.00

Q.39,905.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se solicita crédito al presente renglón para la adquisición de los medicamentos que se describen a continuación, esto para el abastecimiento del consultorio médico el cual pertenece a esta D.G.C. ya que no se cuenta con estos insumos en existencia y son de suma importancia ya que se utilizan para el bienestar de los trabajadores que pertenecen a esta D.G.C.





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



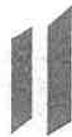
BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
57847	Bromuro de clidinio + clordiazepóxido Concentración: 2.5mg + 5mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral; Unidad 1 Unidad(es)	250	Q.6.25	Q.1,562.50
373	Cloranfenicol Concentración: 1 %; Forma farmacéutica: Ungüento; Vía de administración: Tópico; Tubo 5 Gramos	25	Q.62.50	Q.1,562.50
37321	Ciprofloxacina Concentración: 500mg; Forma farmacéutica: Comprimido; Vía de administración: Oral; Unidad 1 Unidad(es)	250	Q.3.00	Q.750.00
34047	Amoxicilina + ácido clavulánico Concentración: 125 mg + 875 mg; Forma farmacéutica: Cápsula; Vía de administración: Oral; Blíster 14 Unidad(es)	25	Q.109.20	Q.2,730.00
79291	Ampicilina + sulbactam Concentración: 375 mg; Forma farmacéutica: Tableta cubierta; Vía de administración: Oral; Caja 20 Unidad(es)	25	Q.872.00	Q.21,800.00
71019	Acetaminofén (paracetamol) + ergotamina cafeína Concentración: 450mg + 40mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral; Empaque 10 Unidad(es)	125	Q.25.00	Q.3,125.00
57853	Meloxicam Concentración: 15mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral; Caja 100 Unidad(es)	5	Q.75.00	Q.375.00
144416	Metronidazol Concentración: 500mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral; Unidad 1 Unidad(es)	250	Q.25.00	Q.6,250.00
39696	Metocarbamol Concentración: 500 mg; Forma farmacéutica: Tableta comprimida; Vía de administración: Oral; Blíster 10 Unidad(es)	25	Q.25.00	Q.625.00
83694	Metocarbamol + acetaminofén (paracetamol) Concentración: 400mg + 250mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral; Caja 30 Unidad(es)	15	Q.75.00	Q.1,125.00
TOTAL				Q.39,905.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes Q.86,260.00

Se solicita crédito en el presente renglón para la adquisición de tintas para las diferentes impresoras multifuncionales que se sitúan en las diferentes oficinas que conforman esta Dirección General de Caminos por lo que es necesario poder adquirir los siguientes insumos.

No. INSUMO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
115291	Tinta Código: T748xxl120; Color: Negro; Número: 748xxl; Uso: Impresora; Unidad 1 Unidad(es)	Q466.00	46	Q.21,436.00
115290	Tinta Código: T748xxl220; Color: Cian; Número: 748xxl; Uso: Impresora; Unidad 1 Unidad(es)	Q.584.00	37	Q.21,608.00
115289	Tinta Código: T748xxl320; Color: Magenta; Número: 748xxl; Uso: Impresora; Unidad 1 Unidad(es)	Q.584.00	37	Q.21,608.00
116051	Tinta Código: T748xxl420; Color: Amarillo; Número: 748xxl; Uso: Impresora; Unidad 1 Unidad(es)	Q.584.00	37	Q.21,608.00
TOTAL				Q.86,260.00

Renglón 299 Otros materiales y suministros Q.540.00

Q.540.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para la adquisición de banderín con asta ya que son necesarias para su utilización en las diferentes actividades cívicas que se llevan a cabo en la Dirección General de Caminos y así contar con una mejor presentación en dichas actividades



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
67024	Banderín con asta Ancho: 38 Centímetro; Forma: Triangular; Largo: 53 Centímetro; Material de la bandera: Vinil; Material de la asta: Plástico; Unidad 1 Unidad(es)	4	Q.135.00	Q.540.00
TOTAL				Q.540.00

ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q.325,424.00

Renglón 111 Energía eléctrica Q.1,450.00

Q.1,450.00 Ubicación Geográfica "2001"

Se acredita el presente renglón para llevar a cabo el pago de servicio energía eléctrica de la zona vial No. 8 y sus diferentes distritos ya que es de suma importancia para poder llevar a cabo los diferentes trabajos de oficina y también para que el personal pueda contar con el servicio de electricidad en todas las oficinas para el ejercicio fiscal 2022.

Renglón 112 Agua potable Q.3,000.00

Q.3,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita a este renglón para cancelar el servicio de agua potable para los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2,022, actualmente se cuenta con dicho servicio pero el consumo de cada mes varía por el uso necesario que se tiene de él y se deben mandar pipas de agua a los distritos que pertenecen a la zona vial y no cuentan con servicio de agua potable, por lo que este servicio es necesario para las instalaciones de la Zona Vial No.1 y sus distritos, para que estén abastecidos ya que es un recurso fundamental.

Renglón 115 Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos Q.16,700.00

Q.9,600.00 Ubicación Geográfica "0101"

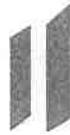
Q.3,600.00 Ubicación Geográfica "0901"

Q.3,500.00 Ubicación Geográfica "0401"



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO DIAHMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Se acredita a este renglón para cancelar el servicio de Extracción de basura para los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2,022, actualmente no se cuenta con dicho servicio por falta de fondos en dicho renglón, este servicio es necesario para las instalaciones de la Zona Vial No.1 para que esté libre de desperdicios que pueden atraer animales del exterior y también puede causar enfermedades en los trabajadores de la zona vial, por lo que es de suma importancia contar con este tipo de servicio para tener un ambiente limpio, agradable y sano.

Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte Q.24,000.00

Q.9,000.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se acredita el presente renglón para el mantenimiento de los vehículos que se describen, en el siguiente cuadro para su respectiva asistencia mecánica, es de vital importancia contar con buenas condiciones dichos vehículos con ello siempre se realizan comisiones a los distintos departamentos y otras misiones que demanda la dicha Zona Vial de la Dirección General de Caminos.

VEHICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Camión de volteo No.DGC-210-422-85 marca Mercedes Benz Modelo LK-1313-36 Placa en trámite serie 345.021.12.658614	Rectificación de bancada	1	Q.900.00	Q.900.00
	rectificación de eje cigüeñal	1	Q.350.00	Q.350.00
	servicio de encamisar block	1	Q.800.00	Q.800.00
	colocación de bujes de levas	1	Q.300.00	Q.300.00
	colocación de bujes de biela	1	Q.300.00	Q.300.00
	pulimentar eje de cigüeñal	1	Q.280.00	Q.280.00
	servicio de ajustes de sistema	1	Q.580.00	Q.580.00
	servicio de culata	1	Q.990.00	Q.990.00
Camión de estacas No. DGC 213-122-08 marca Isuzu Modelo 2009 serie JAANPR66L97100016 Placa O-913BBG	Rectificación de bancada	1	Q.900.00	Q.900.00
	rectificación de eje cigüeñal	1	Q.350.00	Q.350.00
	servicio de encamisar block	1	Q.800.00	Q.800.00
	colocación de bujes de levas	1	Q.300.00	Q.300.00
	colocación de bujes de biela	1	Q.300.00	Q.300.00
	pulimentar eje de cigüeñal	1	Q.280.00	Q.280.00
	servicio de ajustes de sistema	1	Q.580.00	Q.580.00
	servicio de culata	1	Q.990.00	Q.990.00
TOTAL				Q.9,000.00

Q.15,000.00 Ubicación Geográfica "0401"

Se acreditan los presentes recursos los cuales son necesarios para poder mantener y reparar los vehículos de transporte que pertenecen a esta zona vial, derivado a que no se les ha proporcionado el mantenimiento adecuado, esto a ocasionado que no se puedan utilizar de la mejor manera por lo que es necesario el crédito en el presente renglón.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

DESCRIPCIÓN	VEHICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Servicio de torno, encamisar, pulir, fresar, rectificar y terquear camisas y válvulas de motor	Camión de volteo, marca International, modelo S-1600-1988, DGC 210/521-89	1	Q.5,000.00	Q.5,000.00
Servicio de torno, encamisar, pulir, fresar, rectificar y terquear camisas y válvulas de motor	Camión de volteo, marca International, modelo DT466, DGC 210/649-95	1	Q.5,000.00	Q.5,000.00
Servicio de torno, encamisar, pulir, fresar, rectificar y terquear camisas y válvulas de motor	Regadora de agua, marca international, modelo 4600-1990 DGC 217/46-90	1	Q.5,000.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.15,000.00

Renglón 167 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de construcción Q.70,000.00

Q.70,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita al presente Renglón por motivo de Servicios de mantenimiento y reparación para la maquinaria que se encuentra en los diferentes frentes de trabajo, para que de esta manera tenga un buen desempeño y funcione de manera correcta para que así la maquinaria siga realizando los proyectos que se le asignan a los distintos distritos que están a cargo de la Zona Vial No. 1, a continuación, se describen los vehículos y los servicios necesarios para su buen funcionamiento.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Servicio de reparación de caja de velocidades para el Patrol Marca John Deere No. DGC 320/131-2001	1	Q25,000.00	Q25,000.00
Servicio de overhall, para la Retroexcavadora Marca Caterpillar, No. DGC. 344/11-2009	1	Q45,000.00	Q45,000.00
TOTAL			Q.70,000.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 211 Alimentos para personas Q.3,000.00

Q.3,000.00 Ubicación Geográfica "0401"

Se acreditan los recursos para poder adquirir los insumos descritos en el siguiente cuadro ya que son necesarios para el abastecimiento en las diferentes secciones de esta zona vial ya que no se cuenta con existencia en almacén.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2405	Azúcar Clase: Blanca; Bolsa 5 Libras	30	Q.20.00	Q.600.00
3602	Café Sabor: Clásico; Tipo: Instantáneo; Frasco 225 Gramos	40	Q.45.00	Q.1,800.00
28004	Cremora Estado: Polvo; Envase 2.2 Libra	20	Q.30.00	Q.600.00
TOTAL				Q.3,000.00

Renglón 261 Elementos y compuestos químicos Q.9,750.00

Q.9,750.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita al presente renglón para desinfectar las oficinas y los distritos de la Zona Vial No. 1 y de esta manera se estaría cumpliendo con el resguardo de la salud del personal que labora a diario en las instalaciones, dicho lo anterior es de suma importancia adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
38608	Alcohol Clase: Antimaterial; Tipo: Gel; Envase 450 Mililitro	30	Q.50.00	Q.1,500.00
4894	Cloro Consistencia: Líquida; Uso: Limpieza; Bote 1 Galón	30	Q.60.00	Q.1,800.00
36190	Alcohol etílico Concentración: 70%; Estado: Líquido; Vía de administración: Tópico; Envase 1 Galón	20	Q.45.00	Q.900.00
3617	Thinner Clase: Laca; Tipo: Transparente; Envase 1 Galón	20	Q.40.00	Q.800.00
125577	Sanitizante Elimina: Bacterias, microorganismos; Estado: Líquido; Tipo: Antiséptico; Uso: Manos; Envase 1 Galón	30	Q.75.00	Q.2,250.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALCJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

126241	Sanitizante Contiene: Amonio cuaternario y alcohol isopropilico; Elimina: Bacterias y virus; Estado: Líquido; Uso: Multisuperficies; Envase 1 Litro	50	Q.50.00	Q.2,500.00
TOTAL				Q.9,750.00

Renglón 268 Productos plásticos, nylon, vinil, y P.V.C Q.3,000.00

Q.3,000.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se acredita a este renglón para la adquisición de tubería de P.V.C y accesorios para su respectivo remplazo, ya que la actual cumplió su vida útil, esta es de metal y se encuentra corroída por el paso del tiempo y presenta goteras por la presión del agua potable esta se remplazará después la llave principal para las diferentes instalaciones de la zona vial dicho lo anterior se solicita la gestión para adquirir lo siguiente

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
74150	Tubo Diámetro: 1/2 pulgada; Longitud: 6 Metro; Material: PVC; Presión: 160 Libra por Pulgada Cuadrada; Unidad 1 Unidad(es)	250	Q.8.00	Q.2,000.00
35933	Codo Ángulo: 45 grados; Diámetro: 1/2 pulgada; Material: PVC; Tipo de conexión: Liso; Uso: Agua potable; Unidad 1 Unidad(es)	100	Q.3.50	Q.350.00
33303	Adaptador Diámetro: 1/2 pulgadas; Material: PVC; Tipo: Hembra; Uso: Agua potable; Unidad 1 Unidad(es)	200	Q.3.25	Q.650.00
TOTAL				Q.3,000.00

Renglón 272 Productos de vidrio Q.11,000.00

Q.11,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita al presente Renglón para reparación de las ventanas flexibles que se encuentran instaladas en las diferentes oficinas de la Zona Vial No.1 como administración, planillas, subjefatura, jefatura, área del comedor y el área del shalet y también en las oficinas de los distritos ya que estos fueron quebrados por el paso del tiempo debido al uso constante que tiene por el personal que trabaja y en ciertos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

momento por los temblores que han causado quiebra parcial o total de los mismos, dicho lo anterior se necesita adquirir lo siguiente:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
115020	Vidrio Ancho: 0.77 Metro; Grosor: 5 Milímetro; Largo: 1.32 Metro; Tipo: Claro; Unidad1 Unidad(es)	15	183.00	2,745.00
5430	Vidrio Material del marco: Aluminio; Uso: Interior; Unidad 1 Unidad(es)	21	110.00	2,310.00
5819	Vidrio Forma: Paleta; Medida: V-2; Unidad 1 Unidad(es)	41	145.00	5,945.00
TOTAL				Q.11,000.00

Renglón 273 Productos de loza y porcelana Q.14,336.00

Q.14,336.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita al presente renglón para las mejoras en las instalaciones de los servicios sanitarios tanto de mujeres como de hombres, ya que los que actualmente están instalados por el correr del tiempo y uso constante se encuentran muy deteriorados y en algunos casos quebrados, con falta de algunos accesorios (inodoros), carencia de lavamanos, y en los baños para el personal masculino se encuentra con carencia total de mingitorios, de igual manera presentan deterioro en azulejos por lo que es necesario el cambio de los mismos, dicho lo anterior es de suma importancia adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
101659	Inodoro con tanque Capacidad de descarga: 6 Litro; Estilo: Elongado; Material: Cerámica; Tipo: Tradicional; Unidad 1 Unidad(es)	10	Q.600.00	Q.6,000.00
86420	Lavamanos Agujeros de grifo: 1; Color: Varios; Forma: Bowl; Material: Porcelana; Unidad 1 Unidad(es)	5	Q.450.00	Q.2,250.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

47777	Mingitorio Material: Porcelana; Tipo: Ovalo; Unidad 1Unidad(es)	5	Q.650.00	Q.3,250.00
33215	Azulejo Dimensión: 20 x 20 cm.; Material: Porcelana; Caja 1 Metro Cuadrado	16	Q.177.25	Q.2,836.00
TOTAL				Q.14,336.00

Renglón 275 Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso Q.23,200.00

Q.23,200.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para que la zona vial No. 1 pueda contar con insumos para realizar los diferentes trabajos, ya que es necesaria la reparación en diferentes oficinas que se encuentran deterioradas y es necesaria la elaboración de un muro perimetral ya que existen áreas en las que los muros están dañados quedando libres para el ingreso de personas ajenas al personal de la zona vial, por lo que es necesaria la adquisición de los siguientes insumos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
118451	Block Alto: 19 Centímetro; Ancho: 14 Centímetro; Clase: C; Largo: 39 Centímetro; Material: Cemento; Resistencia: 35 kg/cm ² ; Unidad 1 Unidad(es) 138105	4,000	5.80	Q.23,200.00
TOTAL				Q.23,200.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.18,300.00

Q.18,300.00 Ubicación Geográfica "1401"

Se acredita a este renglón para adquirir lo que se describe en el cuadro siguiente esto se utilizara para conducir agua transversalmente, por debajo de la sub-rasante de una carretera u obras viales; con el objeto de evacuar las aguas superficiales. La misma que se entregara con su tornillería completa, dicho lo anterior se solicita lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
50709	Tubo Calibre: 16; Diámetro: 30 Pulgadas(s); Largo: 1 Metro(s); Material: Acero galvanizado; Tipo: Corrugado; Unidad 1 Unidad(es)	8	Q.2,287.50	Q.18,300.00
TOTAL				Q.18,300.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 284 Estructuras metálicas acabadas Q.10,040.00

Q.10,040.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita al presente renglón para la compra de láminas y puertas para las diferentes oficinas y los distritos de la Zona Vial No. 1, ya que con el pasar del tiempo se han picado y tienen corrosión debido al clima y las lluvias de arena y agua y eso causo que las láminas se picaran y las puertas se encuentran en mal estado debido a que se encuentran a la intemperie y algunas son de madera y ya están apolilladas, dicho lo anterior es de suma importancia adquirir lo siguiente

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
56971	Lámina acanalada Calibre: 28; Largo: 12 Pies; Material: Hierro galvanizado; Unidad 1 unidad(es)	32	Q.130.00	Q.4,160.00
72482	Puerta Alto: 2.1 Metro; Ancho: 1.2; Material: Metal; Unidad 1 Unidad(es)	6	Q.980.00	Q.5,880.00
TOTAL				Q.10,040.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.68,800.00

Q.68,800.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se acredita a este renglón presupuestario, para adquirir lo que se describe en el cuadro siguiente esto ayudara a tener mejor desempeño laborar, debido que estos vehículos se desgastan por el uso constante que tiene para laborar en las condiciones de invierno, estos repuestos son importantes para los camiones que están cargados a la zona vial No. 6 dicho lo anterior se desea comprar.

VEHICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Cargador Frontal No. DGC-12-8-81-79	Bomba hidráulica No. AR101807	1	Q.47,780.00	Q.47,780
Camión de Estacas No.DGC-213-122-08 Marca Isuzu modelo 2009 serie JAANPR666L97100016 Placa O-913BBG	Juego de pistones Std	1	Q.3,920.00	Q.3,920.00
	Juego de camisas (04)	1	Q.3,200.00	Q.3,200.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA

Camión de Estacas No.DGC-213-122-08 Marca Isuzu modelo 2009 serie JAANPR666L97100016 Placa O-913BBG	Juegos de anillos (04)	1	Q.2,800.00	Q.2,800.00
	Juego de empaques para motor	1	Q.1,900.00	Q.1,900.00
	Juego de tejas centrales std.	1	Q.980.00	Q.980.00
	Juego de telas tejas de biela	1	Q.960.00	Q.960.00
	Bomba de aceite	1	Q.7,260.00	Q.7,260.00
TOTAL				Q.68,800.00

Renglón 299 Otros materiales y suministros Q.7,000.00

Q.7,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita al presente renglón para la compra de brochas, rodillos y lijas para mejorar el aspecto de la pintura de las oficinas y los distritos de la Zona Vial No. 1, ya que debido al uso constante de estos materiales sufren de gran deterioro ya que las áreas que se pintan son bastante irregulares, por lo que su desgaste es mayor, dicho lo anterior es de suma importancia adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
61217	Brocha Cerda: Natural; Mango: Plástico; Tamaño: 3 Pulgadas; Uso: Pintura; Unidad 1 Unidad(es)	28	Q.23.00	Q.644.00
38384	Brocha Cerda: Natural; Tamaño: 4 Pulgadas(s); Tipo: Mango de plástico; Unidad 1 Unidad(es)	28	Q.27.00	Q.756.00
73524	Brocha Cerda: Natural; Tamaño: 5 Pulgadas; Tipo: Mango de plástico; Unidad 1 Unidad(es)	28	Q.35.00	Q.980.00
64008	Felpa para rodillo Diámetro: 1 Pulgadas; Largo: 9 Pulgadas; Unidad 1 Unidad(es)	30	Q.40.00	Q.1,200.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



37137	Rodillo para pintar Diámetro: 9 Pulgadas(s); Material: Felpa suave; Sujeción: Mango con rosca; Unidad 1 Unidad(es)	30	Q.70.00	Q.2,100.00
34249	Lija para madera Calibre: 100; Paquete 25 Unidad(es)	24	Q.55.00	Q.1,320.00
TOTAL				Q.7,000.00

Renglón 328 Equipo de cómputo Q.21,000.00

Q.21,000.00 Ubicación Geográfica "1302"

Se acredita a este renglón presupuestario, para adquirir el equipo de cómputo que se describe en el cuadro siguiente, esté cera utilizado por el personal de la zona vial para maximizar sus labores cotidianas, con el que contamos actualmente ya presenta desperfectos electrónicos ya que esta desde el 2,005 y como no contamos en suministros para remplazarlo se solicita la transferencia para dicho renglón.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
75524	Computadora de escritorio Capacidad disco duro: 500 Gigabyte; Conexión inalámbrica: Wifi; Memoria RAM: 6 Gigabyte; Procesador: 4 núcleos a 2.8 gigahercios; Puertos: USB, rj-45; Sistema operativo: Con licenciamiento; Tamaño de pantalla: 17 Pulgadas; Tipo de memoria ram: Ddr4; Tipo de pantalla: Lcd; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.5,000.00	Q.10,000.00
118423	Impresora Capacidad de bandejas: 1 de 100 hojas, 1 de 500 hojas y alimentador automático de 75 hojas; Ciclo mensual de trabajo: 150000 páginas; Conectividad: USB, ethernet 10/100/1000 y rj45; Memoria RAM: 1 Gigabyte; Pantalla: Táctil de 7 pulgadas; Resolución de escaneo: 600 x 600 ppp; Resolución de impresión: 1200 x 1200 puntos por pulgada (ppp); Tecnología: Láser monocromática; Velocidad de impresión: 45 páginas por minuto (ppp); Unidad 1 Unidad(es)	4	Q.2,750.00	Q.11,000.00
TOTAL				Q.21,000.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 329 Otras maquinarias y equipos Q.20,848.00

Q.20,848.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para la adquisición de escaleras derivado a que en la presente zona vial no se cuenta con dicho insumo y el cual es de suma importancia para llevar a cabo los diferentes trabajos que se realizan como el mantenimiento de las oficinas y el cambio de láminas etc.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
87056	Escalera Alto: 32 Pies; Antideslizante: En gradas; Forma: Extendible; Material: Fibra de vidrio; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.7,860.00	Q.15,720.00
142509	Escalera Alto: 18 Pies; Antideslizante: Patas de soporte; Forma: 5 posiciones; Material: Aluminio; Sistema: Articulado; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.2,564.00	Q.5,128.00
TOTAL INSUMOS				Q.20,848.00

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos



ove



OFICIO No. DDP-22/2022 METAS FISICAS

Guatemala 29 de marzo 2022

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

2197
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
30 MAR 2022
Recibido a las: 09 Horas: 55 Mins.
Firma: TONY

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-015-2022-FUN/METAS FISICAS** de fecha **29 de marzo de 2022**, por un monto de **Q.100,000.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



[Signature]
Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 29/03/2022
		HORA : 12:09.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-100,000.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11	-100,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								100,000.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	300	11	100,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación	0	100,000.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	-100,000.00	0
Total	-100,000.00	100,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-100,000.00	100,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-100,000.00	100,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-100,000.00	100,000.00
Total	-100,000.00	100,000.00

Transferencia en calidad de débitos y créditos para el fortalecimiento del grupo de gasto 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 29/03/2022
		HORA : 12:09.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

Transferencia en calidad de débitos y créditos para el fortalecimiento del grupo de gasto 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 29/03/2022
		HORA : 12:09.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1912-7; 2659-18; 2661-6; 2664-7; 2667-5; 3271-7;

Transferencia en calidad de débitos y créditos para el fortalecimiento del grupo de gasto 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. *[Firma]*
 Coordinador
 División de Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos
 FIRMA

Ing. Luis Gabriel Jo Lao
 Director General
 Dirección General de Caminos
 FIRMA





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-015-2022-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 29 de marzo de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"; por un monto total de: **CIEN MIL QUETZALES (Q.100,000.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. *Luis Gabriel Jo Lau*
Director General

Dirección General de Caminos



En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Dirección y Coordinación								
			Dirección y Coordinación		Q. 100,000.00	Q. -	Q. 100,000.00	0	evento	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
11	2	Red Vial con servicios de mantenimiento								
			Red Vial con servicios de mantenimiento	Q. 100,000.00		Q. 100,000.00	Q. -	0	km	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
				Q. 100,000.00	Q. 100,000.00	Q. 100,000.00	Q. 100,000.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 1912-7; 2659-18; 2661-6; 2664-7; 2667-5; 3271-7; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.





Ing. Luis Gabriel Jo Lau
 Director General
 Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Caminos

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q.100,000.00

MONTO EN LETRAS: Cien Mil Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 235-DDP-2022/PGTB/MAMC/Vzgdonde se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Dirección y Coordinación								
			Dirección y Coordinación		Q. 100,000.00	Q. -	Q. 100,000.00	0	evento	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
11	2	Red Vial con servicios de mantenimiento								
			Red Vial con servicios de mantenimiento	Q. 100,000.00		Q. 100,000.00	Q. -	0	km	No modifica meta derivado a que no se encuentra incluida en el sub grupo 15 y 18
				Q. 100,000.00	Q. 100,000.00	Q. 100,000.00	Q. 100,000.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes;

1912-7; 2659-18; 2661-6; 2664-7; 2667-5; 3271-7; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


 Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
 Coordinador A.I.
 División de Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos


 Ing. Luis Gabriel Jo Lau
 Director General
 Dirección General de Caminos



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



URGENTE

Oficio No.: 235-DDP-2022 PGTB/MAMC/Vzg

Guatemala 29 de marzo de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

**Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento**, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-051-2022** de fecha 29 de marzo de 2022, por la cantidad de Q.100,000.00 (Cien mil quetzales exactos); que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro del Renglón presupuestario del grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros"; con la finalidad de darle disponibilidad presupuestaria a los renglones que no les fue asignado presupuesto y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

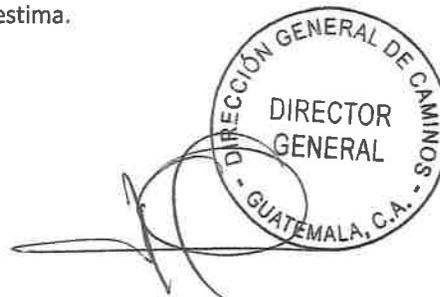
Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro del Renglón presupuestario del grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"; que tiene como finalidad contar con disponibilidad presupuestaria para los renglones que no les fue asignado presupuesto y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 29/03/2022
		HORA : 12:09.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
								Total	-100,000.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11	-100,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
								Total	100,000.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	300	11	100,000.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación	0	100,000.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	-100,000.00	0
	-100,000.00	100,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-100,000.00	100,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-100,000.00	100,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-100,000.00	100,000.00
Total	-100,000.00	100,000.00

Transferencia en calidad de débitos y créditos para el fortalecimiento del grupo de gasto 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 29/03/2022
		HORA : 12:09.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta	
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	

Transferecia en calidad de débitos y créditos para el fortalecimiento del grupo de gasto 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 29/03/2022
		HORA : 12:09.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1912-7; 2659-18; 2661-6; 2664-7; 2667-5; 3271-7;

Transferecia en calidad de débitos y créditos para el fortalecimiento del grupo de gasto 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	
SOLICITADO			



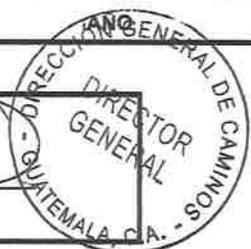
 Ing. Guillermo Toledo Berthelcourt

 Coordinador, a.i.

 División Financiera

 Dirección General de Caminos

 FIRMA



 Ing. Luis Gabriel Jo Lau

 Director General

 Dirección General de Caminos

 FIRMA

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-051-2022

Guatemala 29 de marzo de 2022

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 5, 11, 14, 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", por un monto total de: **CIEN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.100,000.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. Luis Gabriel La Cruz
Director General
Dirección General de Caminos



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
POR MONTO DE Q.100,000.00**

Reprogramación presupuestaria en calidad de DEBITOS Y CREDITOS con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", que tiene como objetivo fortalecer los renglones del grupo de gasto, 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", en virtud de que no le asignaron recursos presupuestarios, por lo anterior se solicita la reprogramación presupuestaria, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

DEBITO

ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q.100,000.00

Renglón 262 Combustibles y lubricantes Q.100,000.00

Q.20,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se solicitan la disminución de los recursos presupuestarios, derivado a que se cuenta con los recursos necesarios los cuales abastecerán de combustible a esta zona vial, por lo tanto, se dejara de comprar lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	40	Q.20,000.00
TOTAL			Q.20,000.00

Q.20,000.00 Ubicación Geográfica "1101"

Se solicitan la disminución de los recursos presupuestarios, derivado a que se cuenta con los recursos necesarios los cuales abastecerán de combustible a esta zona vial, por lo tanto, se dejara de comprar lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	40	Q.20,000.00
TOTAL			Q.20,000.00



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Q.20,000.00 Ubicación Geográfica "0901"

Se solicitan la disminución de los recursos presupuestarios, derivado a que se cuenta con los recursos necesarios los cuales abastecerán de combustible a esta zona vial, por lo tanto, se dejara de comprar lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	40	Q.20,000.00
TOTAL			Q.20,000.00

Q.20,000.00 Ubicación Geográfica "1201"

Se solicitan la disminución de los recursos presupuestarios, derivado a que se cuenta con los recursos necesarios los cuales abastecerán de combustible a esta zona vial, por lo tanto, se dejara de comprar lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	40	Q.20,000.00
TOTAL			Q.20,000.00

Q.20,000.00 Ubicación Geográfica "1501"

Se solicitan la disminución de los recursos presupuestarios, derivado a se cuenta con los recursos necesarios los cuales abastecerán de combustible a esta zona vial, por lo tanto, se dejara de comprar lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
83145	Diésel, Monto: Q. 500.00; tipo: vales de combustible	40	Q.20,000.00
TOTAL			Q.20,000.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021**

CREDITO

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACION" Q.100,000.00

Renglón 328 Equipo de cómputo Q.70,000.00

Q.70,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para la adquisición de 2 impresoras multifuncionales ya que no se cuenta con esta en los departamentos de control de inversiones y en el departamento de presupuesto, derivado a la carga de trabajo y al uso constante que se les da, estas son de suma importancia para llevar a cabo las actividades diarias por lo que se adquiere lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
115932	Impresora multifuncional Capacidad de las bandejas: 2 bandejas de 500 hojas y multipropósito 100 hojas, 2 de 500 hojas, alimentador manual 100; Ciclo mensual de trabajo: 200,000 páginas; Conectividad: Ethernet 10/100/1000 mbps, rj-45 y USB; Funciones: Impresión, copiado y escaneo; Impresión a doble cara: Automática; Memoria RAM: 1 Gigabyte; Pantalla: Lcd táctil; Resolución de copiado: 600 x 600 puntos por pulgada (ppp); Resolución de escaneo: 600 x 600 puntos por pulgada (ppp); Resolución de impresión: 600 x 600 puntos por pulgada (ppp); Tecnología: Láser monocromática; Velocidad de escaneo: 40 imágenes por minuto (ipm); Velocidad de impresión: 50 páginas por minuto; Unidad 1 Unidad(es)	2	Q.35,000.00	Q.70,000.00
TOTAL				Q.70,000.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Renglón 322 Mobiliario y equipo de oficina Q.30,000.00

Q.30,000.00 Ubicación Geográfica "0101"

Se acredita el presente renglón para la adquisición de insumos para las diferentes oficinas que conforman esta D.G.C ya que existen varios mobiliarios que se encuentran en deterioro y el mismo ya excedió su vida útil por lo que se adquieren los siguientes insumos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1980	Escritorio turin Ancho: 150 Centímetro(s); Color respaldo: Cherry; Espesor: 1 Pulgadas(s); Estilo: Liso; Gavetas: 3; Largo: 150 Centímetro(s); Material: Metal; Medida altura: 90 Centímetro(s); Pedestal: Si; Tablero: Si; Unidad 1 Unidad(es)	1	Q.2,000.00	Q.2,000.00
83820	Silla Alto de respaldo: 20 Centímetro; Altura ajustable: 28 Pulgadas; Ancho de respaldo: 36 Centímetro; Diámetro de asiento: 14 Pulgadas; Diseño: Ergonómico con apoyabrazos; Material: Metal cromado; Rodos: 5; Tapizado: Tela; Tipo: Cajero; Tipo de base: Estrella de 5 puntas; Unidad 1 Unidad(es)	28	Q.1,000.00	Q.28,000.00
TOTAL				Q.30,000.00

[Signature]
Alejandro Toledo Betancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos



[Signature]
Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

